



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



DECRETO ALCALDICIO N°473
LITUECHE, 24 de Marzo del 2015

UC: 003
RPV/rpv

CONSIDERANDO:

- La convocatoria de la AMUCH al Seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015, "Encuentro Internacional para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales de América Latina", como una forma de adquirir mayor conocimiento para ejercer su cargo.
- Que, el Seminario mencionado en el punto anterior, en su contenido es dictado únicamente a la fecha por la ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Artículo 10, numeral 7 letra f) y Artículo 51 del mismo reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase** la contratación mediante Trato Directo, los servicios de la **ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE**, para el Seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015, "Encuentro Internacional para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales de América Latina"
- 2.- **Procédase** a emitir la Orden de Compra respectiva a través del portal Chilecompra, a nombre de **ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE**, rol único tributario N°65.076.037-9, por la suma de\$ **200.000.-** (Doscientos mil pesos) Exento de Impuesto.
- 3.- **Publíquese** copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.
- 4.- **Impútese** el presente gasto al Presupuesto Municipal Año 2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



Maria Soledad Olmedo
MARIA SOLEDAD OLMEDO
Secretario Municipal (s)



Ené Acuna Echeverría
ALCALDE ENÉ ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

Rut : 69.091.100-0
 Dirección : Cardenal Caro 796
 Teléfono : 56-72-2290800-2871
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
 Fecha Envío OC. : 25-03-2015 12:45:15
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-151-SE15

SEÑOR (ES)	Asociación de Municipalidades de Chile	A Sr (a)	Andrés Chacón Romero
DIRECCIÓN	Hernando de Aguirre Providencia 201. Of 903	FONO	56-22-2138746
RUT	65.076.037-9	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Andres perez	56-72-2290800-2871	secplac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111604	Capacitación a empleados	2 Unidad no definida	Asistencia a seminario "Encuentro Internacional para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales de Latino-America	Asistencia a seminario "Encuentro Internacional para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales de Latino-America	100.000,00	0,00	0,00	200.000

Orden de Compra	Neto	\$	200.000
Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	200.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	200.000

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal 2015

Observaciones:

Encuentro Internacional para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales de América Latina.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



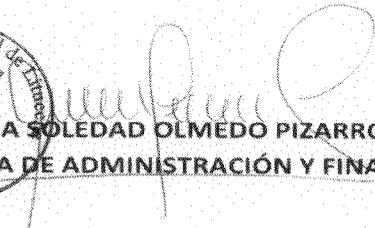
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 26

La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, Certifica que en atención a los programas de **Gestión Interna** insertos en el **Presupuesto Municipal año 2015**, el **subtitulo 22 ítem 11 Asignación 002, "Cursos y Capacitación"**, cuenta con disponibilidad Presupuestaria de **\$ 2.412.250**, para financiar el **Seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015** por el valor de **\$ 200.000.-**

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3º del Reglamento de Ley Nº 19.886,



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, 24 de Marzo 2015.